



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, EL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

ACUERDOS

1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de septiembre de 2013.

ASUNTOS DEL ÁREA DE HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS

2.- Rectificación del acuerdo adoptado el día 23 de julio de 2013, en relación al importe del aval constituido por don Eugenio Muñoz Martell, por la contratación del arrendamiento del local con destino al archivo municipal.

ASUNTOS DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

3.- Aprobación del gasto y concesión a la ASOCIACION DE CENTROS ACAMAN (CECAMAN), con C.I.F. G-38285821, representada por doña María Nieves Rosa Hernández, la subvención nominativa por importe de trece mil seiscientos tres euros con veinticinco céntimos (13.603,25 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 150.23100.48938, para la ejecución del proyecto "Transporte Especial Adaptado", que se desarrollará en el marco del Convenio regulador elaborado por el Área de Bienestar Social y Calidad de Vida.

URGENCIAS.

Previa la especial declaración de urgencia, hecha en la forma legalmente establecida, se adoptó el siguiente acuerdo:

1 Concesión a la Fundación Canaria Hogar Santa Rita, con CIF G-38252573, de subvención nominativa por importe de cincuenta y cinco mil doscientos veinte euros con setenta y cuatro céntimos (55.220,74 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 150.23100.48912, para la ejecución del proyecto "Hogar Santa Rita/Convenio Ayuntamiento La Laguna 2013", que se desarrollará en el marco del Convenio regulador elaborado por el Área de Bienestar Social y Calidad de Vida.